

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 No Salamanca, trimestre... 3:50 Pesetas
 Fuera de ella, semestre... 4:25
 año... 8
 Si admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
 Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CÍRCULO TRADICIONALISTA
 Plazuela de San Isidro
 No se devuelven los originales
 Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
 CONCERTADO

AÑO V

Miércoles, 22 de Marzo de 1911

NUM. 243

ALMACÉN DE PAÑOS
JUNQUERA HERMANOS
 PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
 Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes
 Grandes ventajas en precios y calidades.

Gerardo González Moreno
CORREDOR DE COMERCIO
 Domicilio: Afueras de Sancti-Spiritus, letra C.—Avisos: Plaza Mayor, 21,
 (comercio de Paños de Abdón García López).—Salamanca
 Tiene Demandas de papel amortizable 5 por 100 en títulos de todas
 las Series, y de la Deuda perpetua interior 4 por 100.

GRAN ALMACÉN DE MATERIALES ELECTRICOS
 Lámparas filamento metálico, 75 por 100 de economía, de las marcas OSRAN A. E. G.
 PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes e intensidades.
 Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DI-
 NAMOS, lámparas de filamento de carbón.
 Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores
 casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis.
 Precios nunca vistos en esta plaza.

JUAN ESPESO
 PLAZUELA DEL CORRILLO, NÚM. 34; ESQUINA A LA CALLE DE JUAN DEL REY

MANUEL HERNÁNDEZ CABEZAS
 Rúa, 4.—Salamanca
 Libros de texto para Facultades, Instituto y Escuelas Normales. Gran surtido en cuanto
 artículos comprende el ramo de papelería y objetos de escritorio, pintura y dibujo.
 Modelación impresa para los Ayuntamientos y Juzgados municipales

Alfonso García Castilla PINTOR Y DURADOR : : :
 Se pinta y decora toda clase de habitaciones, iglesias, cafés, teatros y techos de ornamen-
 tación. Pintado de puertas, transparentes y monumentos para semana Santa.—Se ha traslada-
 do a la Plaza de Anaya, núm. 2.—Salamanca.

LA VILLA DE PARÍS
COMERCIO DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS
= HIPOLITO = MONTERO =
 SUCESOR DE JOSÉ ACEDO
 Frente Iglesias, 13 y 15 (antes Lonja).—Salamanca
 Transformado este local y aumentadas considerablemente las existencias de toda clase de
 géneros de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, el público encontrará en esta casa un varia-
 disimo surtido, y como las ventas se verifican a PRECIO FIJO, todas las personas que efe-
 ctúan compras han de tener la seguridad de que lo hacen a precios siempre iguales y los más
 justos posibles.

NICOLAS ALBERTOS
 Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.
 Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no
 sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos
 elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo me-
 jor. Continúa recibiendo de los artículos de la temporada que estamos
 haciendo colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha
 dehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de
 este modo que el comprador de buena fe saiga perjudicado. En artículos pro-
 prios para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

GLAXO
 El mejor alimento para la lactancia de niños
 nutrición de ancianos y curación de enfermos de l
 estómago.—Pidanse prospectos a los representa-
 ntes señores Borrego y Sánchez, San Julián, 6, Sa-
 lamanca.

Almacén de Maderas de J. GARCIA PIEDRA (Hijo).
Miguel G. González Piedra
 Frente a Calatrava, Salamanca
SUCURSAL ARRABAL DEL PUENTE
 Materiales de construcción: yeso, cal morena, cal hidráulica, cemento, portland, marca
 Cangrejo, azulejos en distintos colores, mosaicos y baldosines.
 Maderas finas secas en roble, haya y satén, extranjeras.
 Para los constructores de coches y carreteros les ofrezco pinas secas hechas a la medida
 para nada más colocarlas, así como rayos valencianos superiores.
 Tengo sierra mecánica de gran economía para cuanto se desee serrar, garantizando el per-
 fecto serrío, encargándome de toda clase de obras de carpintería.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Grandes talleres de escultura religiosa de José Quixal.
BARCELONA
 Las imágenes de esta casa se distinguen por su expresión mística, que inspiran venera-
 ción, piedad y amor a la virtud, como lo sabe el venerable clero y las personas piadosas.
 Para juzgar a la vez de la bondad de los precios, insertamos las dos tarifas siguientes:
Tarifa de precios de imágenes de
cartón-madera indulgenciable.
 De 0,30 metros de altura, 13 pesetas.
 De 0,30 metros de altura, 18 pesetas.
 De 0,50 metros de altura, 23 pesetas.
 De 0,75 metros de altura, 31 pesetas.
 De 0,85 metros de altura, 40 pesetas.
 De 1,00 metros de altura, 53 pesetas.
 De 1,20 metros de altura, 61 pesetas.
 De 1,40 metros de altura, 75 pesetas.
 De 1,60 metros de altura, 90 pesetas.
 De 1,80 metros de altura, 105 pesetas.
 De 2,00 metros de altura, 120 pesetas.
 De 2,20 metros de altura, 135 pesetas.
 De 2,40 metros de altura, 150 pesetas.
 De 2,60 metros de altura, 165 pesetas.
 De 2,80 metros de altura, 180 pesetas.
 De 3,00 metros de altura, 195 pesetas.
 De 3,20 metros de altura, 210 pesetas.
 De 3,40 metros de altura, 225 pesetas.
 De 3,60 metros de altura, 240 pesetas.
 De 3,80 metros de altura, 255 pesetas.
 De 4,00 metros de altura, 270 pesetas.
 De 4,20 metros de altura, 285 pesetas.
 De 4,40 metros de altura, 300 pesetas.
 De 4,60 metros de altura, 315 pesetas.
 De 4,80 metros de altura, 330 pesetas.
 De 5,00 metros de altura, 345 pesetas.
 De 5,20 metros de altura, 360 pesetas.
 De 5,40 metros de altura, 375 pesetas.
 De 5,60 metros de altura, 390 pesetas.
 De 5,80 metros de altura, 405 pesetas.
 De 6,00 metros de altura, 420 pesetas.
 De 6,20 metros de altura, 435 pesetas.
 De 6,40 metros de altura, 450 pesetas.
 De 6,60 metros de altura, 465 pesetas.
 De 6,80 metros de altura, 480 pesetas.
 De 7,00 metros de altura, 495 pesetas.
 De 7,20 metros de altura, 510 pesetas.
 De 7,40 metros de altura, 525 pesetas.
 De 7,60 metros de altura, 540 pesetas.
 De 7,80 metros de altura, 555 pesetas.
 De 8,00 metros de altura, 570 pesetas.
 De 8,20 metros de altura, 585 pesetas.
 De 8,40 metros de altura, 600 pesetas.
 De 8,60 metros de altura, 615 pesetas.
 De 8,80 metros de altura, 630 pesetas.
 De 9,00 metros de altura, 645 pesetas.
 De 9,20 metros de altura, 660 pesetas.
 De 9,40 metros de altura, 675 pesetas.
 De 9,60 metros de altura, 690 pesetas.
 De 9,80 metros de altura, 705 pesetas.
 De 10,00 metros de altura, 720 pesetas.
 De 10,20 metros de altura, 735 pesetas.
 De 10,40 metros de altura, 750 pesetas.
 De 10,60 metros de altura, 765 pesetas.
 De 10,80 metros de altura, 780 pesetas.
 De 11,00 metros de altura, 795 pesetas.
 De 11,20 metros de altura, 810 pesetas.
 De 11,40 metros de altura, 825 pesetas.
 De 11,60 metros de altura, 840 pesetas.
 De 11,80 metros de altura, 855 pesetas.
 De 12,00 metros de altura, 870 pesetas.
 De 12,20 metros de altura, 885 pesetas.
 De 12,40 metros de altura, 900 pesetas.
 De 12,60 metros de altura, 915 pesetas.
 De 12,80 metros de altura, 930 pesetas.
 De 13,00 metros de altura, 945 pesetas.
 De 13,20 metros de altura, 960 pesetas.
 De 13,40 metros de altura, 975 pesetas.
 De 13,60 metros de altura, 990 pesetas.
 De 13,80 metros de altura, 1005 pesetas.
 De 14,00 metros de altura, 1020 pesetas.
 De 14,20 metros de altura, 1035 pesetas.
 De 14,40 metros de altura, 1050 pesetas.
 De 14,60 metros de altura, 1065 pesetas.
 De 14,80 metros de altura, 1080 pesetas.
 De 15,00 metros de altura, 1095 pesetas.
 De 15,20 metros de altura, 1110 pesetas.
 De 15,40 metros de altura, 1125 pesetas.
 De 15,60 metros de altura, 1140 pesetas.
 De 15,80 metros de altura, 1155 pesetas.
 De 16,00 metros de altura, 1170 pesetas.
 De 16,20 metros de altura, 1185 pesetas.
 De 16,40 metros de altura, 1200 pesetas.
 De 16,60 metros de altura, 1215 pesetas.
 De 16,80 metros de altura, 1230 pesetas.
 De 17,00 metros de altura, 1245 pesetas.
 De 17,20 metros de altura, 1260 pesetas.
 De 17,40 metros de altura, 1275 pesetas.
 De 17,60 metros de altura, 1290 pesetas.
 De 17,80 metros de altura, 1305 pesetas.
 De 18,00 metros de altura, 1320 pesetas.
 De 18,20 metros de altura, 1335 pesetas.
 De 18,40 metros de altura, 1350 pesetas.
 De 18,60 metros de altura, 1365 pesetas.
 De 18,80 metros de altura, 1380 pesetas.
 De 19,00 metros de altura, 1395 pesetas.
 De 19,20 metros de altura, 1410 pesetas.
 De 19,40 metros de altura, 1425 pesetas.
 De 19,60 metros de altura, 1440 pesetas.
 De 19,80 metros de altura, 1455 pesetas.
 De 20,00 metros de altura, 1470 pesetas.
 De 20,20 metros de altura, 1485 pesetas.
 De 20,40 metros de altura, 1500 pesetas.
 De 20,60 metros de altura, 1515 pesetas.
 De 20,80 metros de altura, 1530 pesetas.
 De 21,00 metros de altura, 1545 pesetas.
 De 21,20 metros de altura, 1560 pesetas.
 De 21,40 metros de altura, 1575 pesetas.
 De 21,60 metros de altura, 1590 pesetas.
 De 21,80 metros de altura, 1605 pesetas.
 De 22,00 metros de altura, 1620 pesetas.
 De 22,20 metros de altura, 1635 pesetas.
 De 22,40 metros de altura, 1650 pesetas.
 De 22,60 metros de altura, 1665 pesetas.
 De 22,80 metros de altura, 1680 pesetas.
 De 23,00 metros de altura, 1695 pesetas.
 De 23,20 metros de altura, 1710 pesetas.
 De 23,40 metros de altura, 1725 pesetas.
 De 23,60 metros de altura, 1740 pesetas.
 De 23,80 metros de altura, 1755 pesetas.
 De 24,00 metros de altura, 1770 pesetas.
 De 24,20 metros de altura, 1785 pesetas.
 De 24,40 metros de altura, 1800 pesetas.
 De 24,60 metros de altura, 1815 pesetas.
 De 24,80 metros de altura, 1830 pesetas.
 De 25,00 metros de altura, 1845 pesetas.
 De 25,20 metros de altura, 1860 pesetas.
 De 25,40 metros de altura, 1875 pesetas.
 De 25,60 metros de altura, 1890 pesetas.
 De 25,80 metros de altura, 1905 pesetas.
 De 26,00 metros de altura, 1920 pesetas.
 De 26,20 metros de altura, 1935 pesetas.
 De 26,40 metros de altura, 1950 pesetas.
 De 26,60 metros de altura, 1965 pesetas.
 De 26,80 metros de altura, 1980 pesetas.
 De 27,00 metros de altura, 1995 pesetas.
 De 27,20 metros de altura, 2010 pesetas.
 De 27,40 metros de altura, 2025 pesetas.
 De 27,60 metros de altura, 2040 pesetas.
 De 27,80 metros de altura, 2055 pesetas.
 De 28,00 metros de altura, 2070 pesetas.
 De 28,20 metros de altura, 2085 pesetas.
 De 28,40 metros de altura, 2100 pesetas.
 De 28,60 metros de altura, 2115 pesetas.
 De 28,80 metros de altura, 2130 pesetas.
 De 29,00 metros de altura, 2145 pesetas.
 De 29,20 metros de altura, 2160 pesetas.
 De 29,40 metros de altura, 2175 pesetas.
 De 29,60 metros de altura, 2190 pesetas.
 De 29,80 metros de altura, 2205 pesetas.
 De 30,00 metros de altura, 2220 pesetas.
 De 30,20 metros de altura, 2235 pesetas.
 De 30,40 metros de altura, 2250 pesetas.
 De 30,60 metros de altura, 2265 pesetas.
 De 30,80 metros de altura, 2280 pesetas.
 De 31,00 metros de altura, 2295 pesetas.
 De 31,20 metros de altura, 2310 pesetas.
 De 31,40 metros de altura, 2325 pesetas.
 De 31,60 metros de altura, 2340 pesetas.
 De 31,80 metros de altura, 2355 pesetas.
 De 32,00 metros de altura, 2370 pesetas.
 De 32,20 metros de altura, 2385 pesetas.
 De 32,40 metros de altura, 2400 pesetas.
 De 32,60 metros de altura, 2415 pesetas.
 De 32,80 metros de altura, 2430 pesetas.
 De 33,00 metros de altura, 2445 pesetas.
 De 33,20 metros de altura, 2460 pesetas.
 De 33,40 metros de altura, 2475 pesetas.
 De 33,60 metros de altura, 2490 pesetas.
 De 33,80 metros de altura, 2505 pesetas.
 De 34,00 metros de altura, 2520 pesetas.
 De 34,20 metros de altura, 2535 pesetas.
 De 34,40 metros de altura, 2550 pesetas.
 De 34,60 metros de altura, 2565 pesetas.
 De 34,80 metros de altura, 2580 pesetas.
 De 35,00 metros de altura, 2595 pesetas.
 De 35,20 metros de altura, 2610 pesetas.
 De 35,40 metros de altura, 2625 pesetas.
 De 35,60 metros de altura, 2640 pesetas.
 De 35,80 metros de altura, 2655 pesetas.
 De 36,00 metros de altura, 2670 pesetas.
 De 36,20 metros de altura, 2685 pesetas.
 De 36,40 metros de altura, 2700 pesetas.
 De 36,60 metros de altura, 2715 pesetas.
 De 36,80 metros de altura, 2730 pesetas.
 De 37,00 metros de altura, 2745 pesetas.
 De 37,20 metros de altura, 2760 pesetas.
 De 37,40 metros de altura, 2775 pesetas.
 De 37,60 metros de altura, 2790 pesetas.
 De 37,80 metros de altura, 2805 pesetas.
 De 38,00 metros de altura, 2820 pesetas.
 De 38,20 metros de altura, 2835 pesetas.
 De 38,40 metros de altura, 2850 pesetas.
 De 38,60 metros de altura, 2865 pesetas.
 De 38,80 metros de altura, 2880 pesetas.
 De 39,00 metros de altura, 2895 pesetas.
 De 39,20 metros de altura, 2910 pesetas.
 De 39,40 metros de altura, 2925 pesetas.
 De 39,60 metros de altura, 2940 pesetas.
 De 39,80 metros de altura, 2955 pesetas.
 De 40,00 metros de altura, 2970 pesetas.
 De 40,20 metros de altura, 2985 pesetas.
 De 40,40 metros de altura, 3000 pesetas.
 De 40,60 metros de altura, 3015 pesetas.
 De 40,80 metros de altura, 3030 pesetas.
 De 41,00 metros de altura, 3045 pesetas.
 De 41,20 metros de altura, 3060 pesetas.
 De 41,40 metros de altura, 3075 pesetas.
 De 41,60 metros de altura, 3090 pesetas.
 De 41,80 metros de altura, 3105 pesetas.
 De 42,00 metros de altura, 3120 pesetas.
 De 42,20 metros de altura, 3135 pesetas.
 De 42,40 metros de altura, 3150 pesetas.
 De 42,60 metros de altura, 3165 pesetas.
 De 42,80 metros de altura, 3180 pesetas.
 De 43,00 metros de altura, 3195 pesetas.
 De 43,20 metros de altura, 3210 pesetas.
 De 43,40 metros de altura, 3225 pesetas.
 De 43,60 metros de altura, 3240 pesetas.
 De 43,80 metros de altura, 3255 pesetas.
 De 44,00 metros de altura, 3270 pesetas.
 De 44,20 metros de altura, 3285 pesetas.
 De 44,40 metros de altura, 3300 pesetas.
 De 44,60 metros de altura, 3315 pesetas.
 De 44,80 metros de altura, 3330 pesetas.
 De 45,00 metros de altura, 3345 pesetas.
 De 45,20 metros de altura, 3360 pesetas.
 De 45,40 metros de altura, 3375 pesetas.
 De 45,60 metros de altura, 3390 pesetas.
 De 45,80 metros de altura, 3405 pesetas.
 De 46,00 metros de altura, 3420 pesetas.
 De 46,20 metros de altura, 3435 pesetas.
 De 46,40 metros de altura, 3450 pesetas.
 De 46,60 metros de altura, 3465 pesetas.
 De 46,80 metros de altura, 3480 pesetas.
 De 47,00 metros de altura, 3495 pesetas.
 De 47,20 metros de altura, 3510 pesetas.
 De 47,40 metros de altura, 3525 pesetas.
 De 47,60 metros de altura, 3540 pesetas.
 De 47,80 metros de altura, 3555 pesetas.
 De 48,00 metros de altura, 3570 pesetas.
 De 48,20 metros de altura, 3585 pesetas.
 De 48,40 metros de altura, 3600 pesetas.
 De 48,60 metros de altura, 3615 pesetas.
 De 48,80 metros de altura, 3630 pesetas.
 De 49,00 metros de altura, 3645 pesetas.
 De 49,20 metros de altura, 3660 pesetas.
 De 49,40 metros de altura, 3675 pesetas.
 De 49,60 metros de altura, 3690 pesetas.
 De 49,80 metros de altura, 3705 pesetas.
 De 50,00 metros de altura, 3720 pesetas.
 De 50,20 metros de altura, 3735 pesetas.
 De 50,40 metros de altura, 3750 pesetas.
 De 50,60 metros de altura, 3765 pesetas.
 De 50,80 metros de altura, 3780 pesetas.
 De 51,00 metros de altura, 3795 pesetas.
 De 51,20 metros de altura, 3810 pesetas.
 De 51,40 metros de altura, 3825 pesetas.
 De 51,60 metros de altura, 3840 pesetas.
 De 51,80 metros de altura, 3855 pesetas.
 De 52,00 metros de altura, 3870 pesetas.
 De 52,20 metros de altura, 3885 pesetas.
 De 52,40 metros de altura, 3900 pesetas.
 De 52,60 metros de altura, 3915 pesetas.
 De 52,80 metros de altura, 3930 pesetas.
 De 53,00 metros de altura, 3945 pesetas.
 De 53,20 metros de altura, 3960 pesetas.
 De 53,40 metros de altura, 3975 pesetas.
 De 53,60 metros de altura, 3990 pesetas.
 De 53,80 metros de altura, 4005 pesetas.
 De 54,00 metros de altura, 4020 pesetas.
 De 54,20 metros de altura, 4035 pesetas.
 De 54,40 metros de altura, 4050 pesetas.
 De 54,60 metros de altura, 4065 pesetas.
 De 54,80 metros de altura, 4080 pesetas.
 De 55,00 metros de altura, 4095 pesetas.
 De 55,20 metros de altura, 4110 pesetas.
 De 55,40 metros de altura, 4125 pesetas.
 De 55,60 metros de altura, 4140 pesetas.
 De 55,80 metros de altura, 4155 pesetas.
 De 56,00 metros de altura, 4170 pesetas.
 De 56,20 metros de altura, 4185 pesetas.
 De 56,40 metros de altura, 4200 pesetas.
 De 56,60 metros de altura, 4215 pesetas.
 De 56,80 metros de altura, 4230 pesetas.
 De 57,00 metros de altura, 4245 pesetas.
 De 57,20 metros de altura, 4260 pesetas.
 De 57,40 metros de altura, 4275 pesetas.
 De 57,60 metros de altura, 4290 pesetas.
 De 57,80 metros de altura, 4305 pesetas.
 De 58,00 metros de altura, 4320 pesetas.
 De 58,20 metros de altura, 4335 pesetas.
 De 58,40 metros de altura, 4350 pesetas.
 De 58,60 metros de altura, 4365 pesetas.
 De 58,80 metros de altura, 4380 pesetas.
 De 59,00 metros de altura, 4395 pesetas.
 De 59,20 metros de altura, 4410 pesetas.
 De 59,40 metros de altura, 4425 pesetas.
 De 59,60 metros de altura, 4440 pesetas.
 De 59,80 metros de altura, 4455 pesetas.
 De 60,00 metros de altura, 4470 pesetas.
 De 60,20 metros de altura, 4485 pesetas.
 De 60,40 metros de altura, 4500 pesetas.
 De 60,60 metros de altura, 4515 pesetas.
 De 60,80 metros de altura, 4530 pesetas.
 De 61,00 metros de altura, 4545 pesetas.
 De 61,20 metros de altura, 4560 pesetas.
 De 61,40 metros de altura, 4575 pesetas.
 De 61,60 metros de altura, 4590 pesetas.
 De 61,80 metros de altura, 4605 pesetas.
 De 62,00 metros de altura, 4620 pesetas.
 De 62,20 metros de altura, 4635 pesetas.
 De 62,40 metros de altura, 4650 pesetas.
 De 62,60 metros de altura, 4665 pesetas.
 De 62,80 metros de altura, 4680 pesetas.
 De 63,00 metros de altura, 4695 pesetas.
 De 63,20 metros de altura, 4710 pesetas.
 De 63,40 metros de altura, 4725 pesetas.
 De 63,60 metros de altura, 4740 pesetas.
 De 63,80 metros de altura, 4755 pesetas.
 De 64,00 metros de altura, 4770 pesetas.
 De 64,20 metros de altura, 4785 pesetas.
 De 64,40 metros de altura, 4800 pesetas.
 De 64,60 metros de altura, 4815 pesetas.
 De 64,80 metros de altura, 4830 pesetas.
 De 65,00 metros de altura, 4845 pesetas.
 De 65,20 metros de altura, 4860 pesetas.
 De 65,40 metros de altura, 4875 pesetas.
 De 65,60 metros de altura, 4890 pesetas.
 De 65,80 metros de altura, 4905 pesetas.
 De 66,00 metros de altura, 4920 pesetas.
 De 66,20 metros de altura, 4935 pesetas.
 De 66,40 metros de altura, 4950 pesetas.
 De 66,60 metros de altura, 4965 pesetas.
 De 66,80 metros de altura, 4980 pesetas.
 De 67,00 metros de altura, 4995 pesetas.
 De 67,20 metros de altura, 5010 pesetas.
 De 67,40 metros de altura, 5025 pesetas.
 De 67,60 metros de altura, 5040 pesetas.
 De 67,80 metros de altura, 5055 pesetas.
 De 68,00 metros de altura, 5070 pesetas.
 De 68,20 metros de altura, 5085 pesetas.
 De 68,40 metros de altura, 5100 pesetas.
 De 68,60 metros de altura, 5115 pesetas.
 De 68,80 metros de altura, 5130 pesetas.
 De 69,00 metros de altura, 5145 pesetas.
 De 69,20 metros de altura, 5160 pesetas.
 De 69,40 metros de altura, 5175 pesetas.
 De 69,60 metros de altura, 5190 pesetas.
 De 69,80 metros de altura, 5205 pesetas.
 De 70,00 metros de altura, 5220 pesetas.
 De 70,20 metros de altura, 5235 pesetas.
 De 70,40 metros de altura, 5250 pesetas.
 De 70,60 metros de altura, 5265 pesetas.
 De 70,80 metros de altura, 5280 pesetas.
 De 71,00 metros de altura, 5295 pesetas.
 De 71,20 metros de altura, 5310 pesetas.
 De 71,40 metros de altura, 5325 pesetas.
 De 71,60 metros de altura, 5340 pesetas.
 De 71,80 metros de altura, 5355 pesetas.
 De 72,00 metros de altura, 5370 pesetas.
 De 72,20 metros de altura, 5385 pesetas.
 De 72,40 metros de altura, 5400 pesetas.
 De 72,60 metros de altura, 5415 pesetas.
 De 72,80 metros de altura, 5430 pesetas.
 De 73,00 metros de altura, 5445 pesetas.
 De 73,20 metros de altura, 5460 pesetas.
 De 73,40 metros de altura, 5475 pesetas.
 De 73,60 metros de altura, 5490 pesetas.
 De 73,80 metros de altura, 5505 pesetas.
 De 74,00 metros de altura, 5520 pesetas.
 De 74,20 metros de altura, 5535 pesetas.
 De 74,40 metros de altura, 5550 pesetas.
 De 74,60 metros de altura, 5565 pesetas.
 De 74,80 metros de altura, 5580 pesetas.
 De 75,00 metros de altura, 5595 pesetas.
 De 75,20 metros de altura, 5610 pesetas.
 De 75,40 metros de altura, 5625 pesetas.
 De 75,60 metros de altura, 5640 pesetas.
 De 75,80 metros de altura, 5655 pesetas.
 De 76,00 metros de altura, 5670 pesetas.
 De 76,20 metros de altura, 5685 pesetas.
 De 76,40 metros de altura, 5700 pesetas.
 De 76,60 metros de altura, 5715 pesetas.
 De 76,80 metros de altura, 5730 pesetas.
 De 77,00 metros de altura, 5745 pesetas.
 De 77,20 metros de altura, 5760 pesetas.
 De 77,40 metros de altura, 5775 pesetas.
 De 77,60 metros de altura, 5790 pesetas.
 De 77,80 metros de altura, 5805 pesetas.
 De 78,00 metros de altura, 5820 pesetas.
 De 78,20 metros de altura, 5835 pesetas.
 De 78,40 metros de altura, 5850 pesetas.
 De 78,60 metros de altura, 5865 pesetas.
 De 78,80 metros de altura, 5880 pesetas.
 De 79,00 metros de altura, 5895 pesetas.
 De 79,20 metros de altura, 5910 pesetas.
 De 79,40 metros de altura, 5925 pesetas.
 De 79,60 metros de altura, 5940 pesetas.
 De 79,80 metros de altura, 5955 pesetas.
 De 80,00 metros de altura, 5970 pesetas.
 De 80,20 metros de altura, 5985 pesetas.
 De 80,40 metros de altura, 6000 pesetas.
 De 80,60 metros de altura, 6015 pesetas.
 De 80,80 metros de altura, 6030 pesetas.
 De 81,00 metros de altura, 6045 pesetas.
 De 81,20 metros de altura, 6060 pesetas.
 De 81,40 metros de altura, 6075 pesetas.
 De 81,60 metros de altura, 6090 pesetas.
 De 81,80 metros de altura, 6105 pesetas.
 De 82,00 metros de altura, 6120 pesetas.
 De 82,20 metros de altura, 6135 pesetas.
 De 82,40 metros de altura, 6150 pesetas.
 De 82,60 metros de altura, 6165 pesetas.
 De 82,80 metros de altura, 6180 pesetas.
 De 83,00 metros de altura, 6195 pesetas.
 De 83,20 metros de altura, 6210 pesetas.
 De 83,40 metros de altura, 6225 pesetas.
 De 83,60 metros de altura, 6240 pesetas.
 De 83,80 metros de altura, 6255 pesetas.
 De 84,00 metros de altura, 6270 pesetas.
 De 84,20 metros de altura, 6285 pesetas.
 De 84,40 metros de altura, 6300 pesetas.
 De 84,60 metros de altura, 6315 pesetas.
 De 84,80 metros de altura, 6330 pesetas.
 De 85,00 metros de altura, 6345 pesetas.
 De 85,20 metros de altura, 6360 pesetas.
 De 85,40 metros de altura, 6375 pesetas.
 De 85,60 metros de altura, 6390 pesetas.
 De 85,80 metros de altura, 6405 pesetas.
 De 86,00 metros de altura, 6420 pesetas.
 De 86,20 metros de altura, 6435 pesetas.
 De 86,40 metros de altura, 6450 pesetas.
 De 86,60 metros de altura, 6465 pesetas.
 De 86,80 metros de altura, 6480 pesetas.
 De 87,00 metros de altura, 6495 pesetas.
 De 87,20 metros de altura, 6510 pesetas.
 De 87,40 metros de altura, 6525 pesetas.
 De 87,60 metros de altura, 6540 pesetas.
 De 87,80 metros de altura, 6555 pesetas.

mayores proporciones dentro de breves días, cuando comience la discusión del proceso de Ferrer.

Ahora, después de terminada esta breve reseña, no me resta más que enviar desde estas columnas mi humilde felicitación a los diputados tradicionalistas que tan admirablemente defienden los derechos de la Iglesia de Cristo y de su representante en la tierra.

GAZTEIZKO-BAT.

Madrid, 21-III-1911.

De todas partes

EXTRANJERO

La situación inmanente de China, no puede ser más alarmante y crítica, para los residentes europeos.

Este imperio está sufriendo hoy una hiperestesia tan pronunciada, por las calamidades que le agobian, como la peste, el hambre y las exorbitantes exacciones que el emperador exige, que, de prolongarse muy poco tiempo este estado de cosas, surgirá un movimiento xenóforo, impotente, contra todos los blancos que habitan aquel territorio.

Desde luego, adivinamos la sorpresa que recibirá el lector, al considerar las precedentes líneas, y por la cual ha de preguntarse: ¿qué responsabilidad alcanza a la raza blanca que mora en China, porque la peste y el hambre azoten a ese país?

La pregunta es lógica; desde luego, ninguna; pero ese Imperio, como todos, padecen hoy una plaga inmensamente peor que todas las naturales que puedan pesar sobre un pueblo, la política.

Uno de los partidos que constantemente conspiran en China, y con frecuencia revolucionan al país, ha esparcido entre sus afiliados la idea de que el estado deplorable por que atraviesa el Imperio, es debido a los blancos y europeos, y esto es suficiente para excitar los odios de la raza, preparándose a sacrificar a todos los extranjeros, con el santo objeto de poner término a todas las desgracias nacionales.

Creemos que Europa no ha de tolerar el martirio que espera a sus hijos, y a estas horas tendrá adoptadas las medidas pertinentes más adecuadas, para detener y conjurar ese peligro.

El temor de que fácilmente surgiera un conflicto armado con Rusia, ha desaparecido, rehaciéndose entre estas dos naciones la cordialidad de relaciones que venían manteniendo.

A la nota de Rusia, el Celeste Imperio se ha humillado, accediendo a las pretensiones del moscovita.

Por consiguiente, Rusia disfrutará de la exención de todo gravamen en su comercio con China, privilegio que no posee ningún pueblo de los que sostienen relaciones mercantiles con ese Imperio.

El Gobierno ruso, ha sido modificado en su presidencia.

Stolipine, presidente del Consejo de ministros, hace unos años que, deseando organizar administrativamente la parte occidental del Imperio, sometió a la aprobación del Consejo Supremo, un proyecto de ley creando corporaciones municipales, en la región antedicha.

El Consejo rechazó aquel proyecto, es inmediatamente Stolipine, presentó su dimisión al Czar.

Por un ukase ó decreto, se le ha aceptado, nombrándole como sucesor, a Kohovzoff.

ESPAÑA

Canalejas prosigue su obra y para desviar a la opinión de los asuntos trascendentales, tiene anunciado para el lunes a las tres de la tarde, en el coliseo nacional (Congreso), la reprise Ferrer.

Con esto sólo intenta que los indocumentados griten y atruenen y

en su compañía fingir un estado de opinión favorable a su ley de Asociaciones.

¡Dime con quién andas y te diré quién eres!

Comunicado

Señor redactor jefe de El SALMANTINO.

Mi distinguido y cariñoso amigo: En el artículo *¿Qué hacemos?*, publicado ayer en nuestro periódico, da usted como cierta la presentación de mi candidatura para la próxima elección parcial de diputado a Cortes por el distrito de Ledesma, tributándome de paso inmerecidos y exagerados elogios, que yo le agradezco mucho, pero que todos cuantos me conozcan sabrán rebajarlos y aminorarlos hasta donde se debe, quedando así reducidos a una manifestación del afecto y amistad que usted me profesa.

No son exactos los informes que a usted, mi querido Escuin, le han proporcionado respecto a la futura elección de diputado a Cortes por Ledesma, en lo que a mi presentación como candidato se refiere. Verdad es que en este sentido se me han hecho indicaciones y reiteradas instancias de parte de algunos amigos, pero también es cierto que han desistido de continuar adelante con sus propósitos, en vista de las consideraciones que les expuse.

Porque usted comprenderá que aun siendo muy honroso para mí el nombramiento de procurador en Cortes de un distrito como el de Ledesma, que ya representé en la Diputación provincial, y cuyas necesidades más apremiantes conozco y desearía fueran prontamente remediadas, no puedo yo empeñarme en una lucha, para la que carezco de casi todas las condiciones necesarias, pero muy especialmente de aquellas que, dada la significación e importancia del adversario, serían imprescindibles para no caminar directamente a una derrota inevitable.

Esto, a parte de que, proponiéndose designar el distrito de Ledesma, la persona del candidato, en asamblea ó reunión ya convocada, y a la que acudirán numerosas representaciones de los pueblos, nadie debe estorbar, anunciando la presentación de su candidatura este hermoso acto de independencia y de afirmación a la propia personalidad de aquel distrito, que de este modo será más acertado el nombramiento del candidato por citada asamblea elegido.

Conste, por tanto, mi amigo Escuin, que no se ha proclamado mi candidatura, que nadie se presenta a presentarla, y que no reúne las condiciones exigidas para mantener la próxima contienda electoral ni para llevar acertadamente la representación de Ledesma su muy afectísimo amigo y seguro servidor, q. l. b. l. m.,

NICASIO SÁNCHEZ MATA.

Nota bibliográfica

Un libro interesante.

El docto y venerable jesuita, reverendo padre Miguel González, antiguo profesor y autor de Gramática y Antología hebreas, en el Seminario Pontificio de esta ciudad, ha publicado, en castellano, un hermoso é interesante libro, que titula «El simbolismo del Sagrado Corazón de Jesucristo», original del sabio jesuita italiano padre Segismundo Leonardi.

Ante todo, nos vemos precisados a declarar, que la edición del mismo es irreprochable bajo todos los conceptos, y sirve para acreditar una vez más, el esmero y perfección que caracterizan todos los trabajos editoriales de los justamente afamados talleres tipográficos de *El Mensajero del Corazón de Jesús*, de Bilbao.

Sin embargo, lo que principalmente nos mueve a hacer esta pequeña crónica, no es la impresión

y estructura material de mencionada obra, sino la materia y contenido de la misma.

Como expresa muy bien el Índice del libro, en él se trata de explicar lo que Jesucristo simbolizó en los atributos y cualidades que adornan su Divino Corazón; y al efecto, divide la materia de referencia, en varios y magníficos capítulos sobre los *esplendores, llamas, cruz, corona y herida* del Sagrado Corazón de Jesús.

Como se verá, la obra que es objeto de esta crónica, lo mismo por el asunto interesantísimo de la misma, que por la fama de su eminente traductor, es un modelo acabado de misticismo religioso, encerrado en el marco de oro del más exquisito gusto literario y clásico estilo en el lenguaje; de tal suerte, que en todas sus páginas palpitan las bellas y nobles prendas que atesora el sabio jesuita; esmerada fidelidad en la traducción elevación y gravedad en las ideas, ternura y sensibilidad delicadísima, admirable serenidad de juicio, profundidad en la exposición de los conceptos, viveza y precisión en las imágenes, el orden lógico más admirable y un estilo tan vivo y limpio como depurado y brillante.

Así pues, felicitamos muy sinceramente al ilustre jesuita P. González, por la fidelísima y sabia traducción con que ha enriquecido la brillante literatura mística española; y porque ha facilitado, tanto a los señores sacerdotes como a los fieles devotos del Sacratísimo Corazón de Jesús, sermones y lecturas, muy aptos aquéllos y amena ésta para el mes universalmente consagrado al Divino Corazón.

De sociedad

Los RR. PP. misioneros capuchinos, Gaspar Cebrones y Acursio de Atón, han regresado de Alconada y Cantalpino.

El fruto que estos beneméritos hijos de San Francisco han recogido con sus predicaciones, ha sido abundantísimo.

En Gijón ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, doña Manuela Sánchez García, hermana política de nuestro querido amigo don Francisco Pérez de la Rosa, del comercio de esta plaza.

Se halla gravemente enfermo, nuestro querido amigo don Segundo Gómez, dueño de la confitería establecida en la plaza Mayor, titulada «La Madrileña».

Deseamos su mejoría.

De Ciudad Rodrigo

El día 15 del corriente, y después de una larga y terrible enfermedad, ha entregado su alma a Dios, a la edad de 53 años, don Daniel Hernández Martínez, secretario de este ilustre Ayuntamiento.

Dícese que son varios los pretendientes a tal plaza, sin poder precisar sus nombres por el momento, y que se proveerá en una de las primeras sesiones.

Ayer, 20, y bajo la dirección del reverendo padre Ildefonso Martínez, misionero del Inmaculado Corazón de María, empezaron los ejercicios espirituales en la iglesia de San Agustín, para las casadas, viudas y demás mujeres entradas en años, que no los practicaron en la primera tanda.

Han sido nombrados por el provisorado de esta diócesis: ecónomo del pueblo de Zamorra, don Miguel Crispulo Sánchez; idem de Aldehuela de Yeltes, don Martín Herrero Manzano; idem de Tenebrón, don Jacinto Oreja Luis; idem de Trevejo, don Matías García Miguel; teniente párroco de Herguajuela, don José Roldán, y capellán del Santuario del Cristo de la Laguna, don Gabriel Sánchez.

Las afecciones grippales, aunque no de gravedad, se han extendido tanto en la última quincena, con carácter epidémico, que, según los médicos, es muy rara la casa

en que no haya habido ó haya al presente algún enfermo, y, en algunas, casi todos sus moradores.

Nuestro alcalde, don Lorenzo Roldán, ha publicado un bando disponiendo que, por los dependientes de su autoridad, se de muerte a todos los perros vagabundos que no vayan provistos de bozal, ó no lleven la placa consabida, acordada por el Ayuntamiento.

Obedece esta acertada disposición, al hecho de haber sido mordidos unos niños en las huertas de Santa Cruz, por un perro que presentaba señales de hidrofobia.

El corresponsal.

Ciudad Rodrigo, 21-III-911.

PARA LOS QUE AMENAZAN AL PAPA AUNQUE NO SEAN NAPOLEONES

El conde José de Retel, testigo ocular, refiere que cuando Napoleón I estaba en el apogeo de su poder, y nada resistía a sus victoriosos ejércitos, Pío VII, destronado y despojado de todo, yacía prisionero en Fontainebleau. Agobiado por la edad y los disgustos, sufría dura cautividad con la abnegación de un santo y la resignación de un mártir. Oraba una noche, cuando el Emperador entró de improviso en su aposento.

—Dispensad, Santísimo Padre—dijo—, si os distraigo de vuestras piadosas meditaciones; pero el tiempo urge. Es indispensable la paz entre el Emperador y el Papa. Suponiendo que habéis meditado bastante mi proposición de ayer, espero me digáis si corresponde a vuestro interés.

—A mi interés personal podría ser; pero a los deberes del Papa, no.

Napoleón quería que el Sumo Pontífice aceptase una renta anual de dos millones, renunciando para siempre al patrimonio de San Pedro.

El invicto Papa añadió: —Antes moriré cautivo que cargar mi conciencia con tal infamia.

Recordóle entonces el Emperador todo cuanto había hecho en Francia a favor de la Religión, y le rogó que no fuese ingrato y aceptase sus condiciones. El Padre Santo se mostraba inquebrantable.

Furioso Napoleón, por hallar quien le resistiese, exclamó: —Basta ya, señor Papa; desecháis mi amistad, pronto experimentaréis las consecuencias y sabréis de lo que soy capaz.

—Señor—respondió el anciano—deposito vuestras amenazas a los pies del Crucificado y dejo a Dios el cuidado de vengar mi causa, que es la suya.

—¡Vanas quimeras!—replicó el Emperador con tono despectivo.—Sabed que no estoy satisfecho del Papa, ni de la Iglesia, ni de vuestro Dios. Quizás fundaré por mi autoridad una religión del Estado, que tenga por jefe no al Papa, sino al Emperador.

—Exageráis vuestro poder, señor.

—Todo lo puedo en Europa—exclamó orgulloso el vencedor de tantos pueblos—lo único que no puedo doblegar es la terquedad de un anciano que se llama Vicario de Dios... Pues bien, que muera en infame cautiverio.

—Tened cuidado, pues todos los perseguidores de la Iglesia han sido destruidos y la Iglesia permanece incólume. Cuando vuestra medida esté colmada sufriréis la misma suerte que todos los perseguidores.

Nunca había oído Napoleón palabras semejantes, y, encendido en coraje salió del salón diciendo: —¡Fíad en que vuestro Dios os libre del César!

Dos años después paseábase el Emperador triste y pensativo por la playa del islote de Santa Elena, acompañado del general Bertrud y del conde Retel, que refiere el episodio.

—Retel—dijo Napoleón.—¿No estabas tú en Fontainebleau cuando Pío VII predijo mi destino?

—Sí, señor; jamás se borrará de mi memoria,

—¡Ojalá!—dijo el Emperador con tristeza—pudiese decir a todos los que gobiernan las naciones:

«Respetad al Papa, para que no os aplaste la mano omnipotente de Dios, que protege la Cátedra de San Pedro».

Pasados algunos años, el citado conde, ya muy anciano, refería esta historia a Napoleón III y le suplicaba que no retirase sus tropas de Roma, dejando a Pío IX á merced de sus enemigos, para que no experimentase idéntico fin que su tío. Napoleón III despreció este aviso y retiró sus tropas. Sabido es el desastre de Sedán en que Napoleón, prisionero de Guillermo de Prusia, rindió su espada, perdió su trono y fué a morir solitario lejos de Francia, no sin repetir antes al conde las mismas palabras de su tío:

—Mi destino—dijo—es una prueba evidente de la protección de Dios sobre su Vicario.

NOTICIAS

Academia de Santo Tomás.—El viernes, 24 del corriente, tendrá lugar en el salón de actos de dicha Academia, una interesantísima y extraordinaria conferencia, a cargo del reverendo padre Ramiro Melero, O. P.

Desarrollará el importantísimo tema «Los comuneros de Castilla, bajo su doble aspecto histórico y militar».

Empezará a las seis y media de la tarde.

ANUNCIO

Desde el lunes 20 de Marzo se venden a PRECIO FIJO limitadísimo todas las existencias de géneros existentes y los que se están recibiendo en

Casa de Acedo

Plaza Mayor número 1.

Así, que, vengan y aprovechen a comprar todo cuanto quieran, todos los días menos los festivos y domingos, que no se abre; al comercio del Rincón, en la escalera de Pinto y calle de Toro, en Salamanca.

Comisión provincial.—Se ha remitido a informe de la misma, un expediente del ayuntamiento de Hinojosa de Duero, referente a la enajenación de láminas, para emplear su producto en la construcción de un edificio-escuela en dicho pueblo.

También se ha remitido a su informe, el recurso de alzada interpuesto por Félix Fuentes y otros vecinos de Bañobárez, contra el acuerdo del ayuntamiento del mismo pueblo, negándoles el pago de 7.000 pesetas que les adeudan.

Por la misma comisión se ha remitido al ayuntamiento de Villares de la Reina, el informe de Francisco Martín, protestando contra el nombramiento de depositario de dicho municipio.

También se ha remitido al ayuntamiento de Tordillos, el recurso interpuesto por don Santiago García, vecino del mismo pueblo, contra el acuerdo de aquel municipio, ordenando al interesado la destrucción de un vallado de su finca.

CONSULTA

de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.

El señor director general de primera enseñanza se propone visitar todos los distritos universitarios de España y dar en ellos conferencias

de instrucciones para la más adecuada ejecución del Real decreto de 25 de Febrero sobre escuelas graduadas.

El miércoles salió para Valencia y es fácil que desde allí pase a Barcelona y Zaragoza.

PATATAS SUPERIORES

DE LA Granja de «La Serna» a 4, 5, y 6 reales los 11.50 kilos (arroba).

Se reciben encargos en la sucursal de la Granja de «La Serna» plaza de la Libertad, número 11, Lechería.

Los médicos de Sanidad exterior.—La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley conociendo a los empleados médicos de Sanidad exterior que les sirvan los años de carrera de año no para jubilarse, ha dado dictamen de conformidad con lo aprobado en el Congreso.

Tipografía Popular

En esta imprenta, establecida en el edificio que fué iglesia de San Isidro, se hacen, con esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos. Especialidad en esquemas de función recordatoria, facturas comerciales, cartelas anunciadoras de fiestas religiosas, participaciones de enlaces matrimoniales, etc., etc. Se reciben encargos en la imprenta y en la librería de don Emilio no Hernández, Rúa, 36.

En esta librería se ha recibido un interesante surtido en postales esmalte color, bronce negro y de color, religiosas y a la fantasia, precios sumamente económicos. No confundirse: Rúa 36.

El fiscal de la Audiencia de Barcelona ha denunciado el periódico titulado *Papitu*, por hacer escarnio de la Religión.

El aludido periódico ha sido denunciado, por insertar una caricatura, representando un baile de máscaras, en forma ofensiva a la Religión.

El público sensato ha aplaudido la determinación de las autoridades que han denunciado el periódico. *El Correo Catalán* se ocupa esta denuncia. En un viril artículo dice, que por amor a Barcelona, por el respeto de sí mismos, de las autoridades castigar a los dos que, sin escrúpulos de ningún género, atacan y hacen escarnio de la Religión.

A la vez, hace inculpaciones al gobernador civil, por haber vetado la publicación de la caricatura objeto de la denuncia.

Muy bien por el fiscal de Barcelona; si todas las autoridades tomaran la conducta de ese digno funcionario, la Religión sería respetada, y desaparecerían esas maldades y asquerosas sátiras de que objeto lo más santo, por que llevan en mal hora el nombre seres racionales.

ANTONIO SANCHEZ

Doctor Riesco, 53.

Gran surtido en pastelería.

Se hacen toda clase de encargos en bollos, empanadas y bul. vales. Esmero, titud y economía.

Con motivo de la conclusión Tratado de arbitraje entre España y España, el rey Víctor Manuel concedido el gran cordón de Mauricio y San Lázaro al ministro de Estado señor García Prieto.

Guarda aprovechado.—Por guardia civil del puesto de Tormos, ha sido detenido un sujeto llamado Andrés Carrero Miguel, da local del pueblo de Sepulveda, como presunto autor de la tracción de un carro de estiércol en el monte denominado «Del Boyal», propiedad de la Hacienda. Al ser detenido, declaró que recia de la correspondiente a

LA CERA DE GAUNA

SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA

es la preferida por las iglesias y comunidades que no quieren menospreciar el culto católico

REPRESENTANTE

LORENZO ANICETO SANCHEZ

SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO

Librería del Sagrado Corazón, Rúa, 51.—Salamanca

LOS CHOCOLATES

DEL SEÑOR GAUNA

VITORIA

son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos

PIDANSE TARIFAS

Quintín Ruíz de Gauna

VITORIA

ES UN REGALO PROBADO

QUE EL ESCULTOR SR. MARQUES

DE BARCELONA

es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años

Dirigirse directamente a:—Urbano, 15, 6.º a su representante en Salamanca, D. Lorenzo Aniceto, sucesor de D. Bernardo Gazapo, Rúa, 51.

Información telegráfica

para "El Salmantino,"

Recibidos a las 13.

Madrid.

Una conferencia.

Esta mañana han celebrado una larga conferencia los señores Suárez Inclán, Cobián y el ministro de Gracia y Justicia.

La conferencia ha tenido lugar en el domicilio del ministro de Hacienda.

Ignórase el motivo de esta conferencia; créese se han tratado asuntos de interés político y financiero por su larga duración.

Los ministros se han mantenido en la más absoluta reserva.

No hay consejo.

Según noticias facilitadas a la prensa, mañana no habrá Consejo de ministros.

No se conoce el motivo de esta suspensión.

No hay crisis.

Han cesado todos los rumores de crisis que durante estos días han venido propalándose.

Esta no se planteará, hasta que don Alfonso regrese de Granada, ó quizá mucho tiempo después, según las circunstancias.

Esta, de plantearse, se dice en los centros, no se llevaría a efecto hasta que lleguen a solucionarse los problemas transcendentales que preocupan al Gobierno.

Otra conferencia.

Después de terminada ayer la sesión del Congreso, celebraron una larga conferencia los señores Canalejas y Romanones.

La conferencia fué importante y según nos manifestó el presidente, versó únicamente acerca del curso de los debates y del orden en que han de ser discutidos los diferentes proyectos.

La opinión, sin embargo, atribuye más importancia a esta conferencia.

Proyecto de ley sobre exacciones.

A última hora se ha presentado, en el Congreso, el dictamen de proyecto de ley de exacciones.

Cobián parece no estar conforme con su lectura. Se beneficiará, según él, solamente las compañías, y es necesario, afirma, que no eluda nadie la tributación. Como el proyecto no pertenece al ramo de hacienda, sino a la presidencia del Consejo, se limitará el señor Cobián a señalar las deficiencias.

Murcia.

Un terremoto.

Telegramas que recibimos de Murcia nos dicen que ha ocurrido en aquella provincia un terremoto que ha causado gran alarma.

El fenómeno sísmico duró unos seis minutos, notándose perfectamente en todas las casas.

El vecindario lanzó a la calle, temiendo el derrumbamiento de sus respectivos domicilios.

No han ocurrido desgracias personales ni materiales. En el pueblo de Molina se ha sentido con mayor intensidad.

El palacio del duque de Pastrián amenazado de ruina, sufrió una sacudida muy grande. Se han hundido varios edificios situados en el campo.

Extranjero.

Melilla.

Nueva agresión de los moros.

Según telegramas que recibimos de Melilla ha ocurrido en San Juan un suceso que ha causado indignación general.

Un grupo de moros tirotearon cobardemente a un oficial y varios paisanos que salieron de paseo por las inmediaciones de la población.

El oficial, que se llama Vicente Solana, ha resultado herido gravemente.

Un paisano, ha sufrido también algunas lesiones, que por fortuna no son de gravedad. Los moros, después de cometer tan cobarde agresión, huyeron, sin aparecer más.

Al tenerse conocimiento de este suceso, la indignación fué general, saliendo en persecución de los criminales, sin encontrar sus huellas.

Portugal.

Desórdenes en Lisboa.

Se ha cumplido el acuerdo de los Sindicatos.

La huelga general ha estallado, para protestar contra la muerte de dos obreros, acaecida durante la huelga de Setúbal, en la carga que a los huelguistas dió la guardia civil.

Las fábricas y talleres han sido cerrados a la fuerza por varios grupos de obreros, que recorrieron las calles desde las primeras horas, interrumpiendo la circulación de los tranvías.

En el barrio de Alcántara, los huelguistas han hecho frente a la guardia republicana, resultando herido levemente un guardia civil.

En la calle del Arenal los huelguistas se encontraron con el automóvil del ministro, al que silbaron y apedrearon.

El ministro se vió obligado a refugiarse en el ministerio, y el destacamento que allí había guardia dió una carga a los alborotadores.

Se han practicado muchas detenciones. La intranquilidad es grandísima, porque la huelga va extendiéndose y tomando caracteres alarmantes. Hoy se declarará la huelga en Oporto, y Lisboa está tomada militarmente.

París.

Caida trágica.

En el teatro cómico de París denominado «Ambigu», ha ocurrido un desgraciado suceso.

Un espectador del anfiteatro cayó desde una altura de 23 metros, sobre una señora que con su marido ocupaba unas butacas próximas a la orquesta.

El público no pudo contener un grito de espanto é inmediatamente acudió en auxilio de las víctimas, observando con asombro que la señora citada, no había experimentado lesión alguna.

En cambio, el espectador de referencia resultó con un fémur fracturado y fuerte conmoción cerebral.

Inmediatamente se le trasladó al hospital, donde fué atendido convenientemente.

Víctima del deber.

M. Gueru jefe de la estación de Buñ ha sido atropellado por un tren, al tratar de evitar que una viajera que atravesaba la vía, en el preciso momento en que el rápido llegaba, fuése arrollada.

El desgraciado, por librar a la anciana viajera de una muerte segura, cayó bajo las ruedas del convoy, siendo materialmente deshecho.

La desgracia ha sido muy sentida y se espera que el entierro de la víctima sea una verdadera manifestación de duelo.

Última hora

Madrid.

Los monumentos.

La Gaceta publica un elenco de los monumentos históricos que existen en España.

Principia por enumerar los de la ciudad de Salamanca.

Más decretos.

También aparece en el diario oficial, resuelto, el expediente de concurso de ascenso para proveer la plaza de profesor de Pedagogía de esta escuela Normal de Maestros.

Canalejas, felicitado.

El presidente del Consejo de ministros ha recibido muy expresivas felicitaciones de sus amigos y cofrades de Italia, por aquello de la coronella de Víctor Manuel.

Es muy natural el contento de los paisanos del insigne Azzati.

Conferencias.

El ministro de Hacienda ha conferenciado con el señor Canalejas respecto al proyecto de Exacciones locales.

También los señores Prieto y general Aznar han celebrado una muy detenida conferencia sobre los asuntos de Marruecos.

Examinaron detenidamente varios documentos y estudiaron el asunto de nuestra acción en Marruecos y de las pretensiones de Francia, sirviéndose de las indicaciones hechas por el señor Pérez Caballero en carta recibida hoy.

De Melilla.

Confírmase oficialmente la noticia de las agresiones de los rifeños a los españoles.

El teniente señor Solana, ha sido víctima de una de ellas.

Todas se hacen traicioneramente.

Dícese que han sido severamente castigados algunos autores de tan cobardes atentados.

Mercheta.

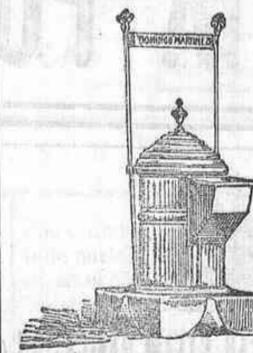
BOLSA

Table with columns: COTIZACIONES, Procento, HOY. Rows include FONDOS PÚBLICOS (Interior 4 par 100, Interior 4 par 100 de mes, Amortizable 4 por 100 al contado, Amortizable 5 por 100), ACCIONES (Banco de España, Banco Hipotecario de España, Banco Español del Río de la Plata, Unión Española de Explosivos, Compañía Arrendataria de Tabacos, Sociedad general Azucarera de España, Sociedad general Azucarera, ordinarias), and CAMBIOS (París, cheque, 108, 5 y 50; Londres, cheque, 27,42 00 y 00).

Mercados

Salamanca 16. - Precios de los cereales en el día de la fecha: Trigo candeal, a 44 reales las 9 libras. Barbilla, a 43 y 1/2 id. id. Centeno, a 30 id. las 90 libras. Algarrobas, a 25 id. y 1/2 las 94 libras. Cebada a 26 id. las 70 libras. Estos precios son sobre vagón, estación Salamanca. Mercado sostenido. Cantalapiedra. - Trigo a 44 reales. Cebada a 24 id. Centeno a 31 id. Algarrobas a 22 id. Habas a 00 id.

La Constancia LUZ DE GAS ACETILENO



Aparatos modernos premiados en la última Exposición de Salamanca.

DOMINGO MARTINEZ

FUENTE DE SAN ESTEBAN

Mis aparatos carecen de mecanismo, su luz es clara, no oscila ni da humo.

Más de 200 instalaciones funcionando en la provincia.

Catálogos gratis a quien los pida. Condiciones especiales para el pago, a los señores sacerdotes.

PRECIOS ECONÓMICOS

Gran corsetería á medida

CASA Niño

PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL

Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiénica y buena forma.

Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un inmenso surtido de ricos géneros para su confección. Primera casa en esta industria.

Vino de Peptonas Ortega

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. - Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonalidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo, necesitan aumentar la nutrición con el vino de peptonas. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure su embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Los niños deben tomar el vino de peptonas. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Manuel Vicente.

Representante de toda clase de materiales de construcción

Pídanse precios y catálogos de cementos, cales y yesos, mosaicos hidráulicos y azulejos, ladrillos, tejas y baldosines, tuberías de gres, barro y cemento y cuantos artículos entran en la construcción.

Plaza Mayor, 38. - Al Modelo de París.

De actualidad LA CURACION DE LAS HERNIAS EN SALAMANCA por el Compresor resolutivo Aparicio.

No hay asunto que revista tanta importancia como el que señalamos con este título, por los millones de vidas que siega, por la tristeza de que inunda las familias y por las grandes pérdidas de seres humanos que arrabata esta enfermedad molesta y larga.

El problema de la curación de las HERNIAS sin operar, ocupa el primer lugar entre los sabios.

Ahora es seguro que se halla resuelta. Muchas veces se ha dicho lo mismo y por desgracia han resultado fallidas las esperanzas. Hoy tenemos una garantía: quien asegure que cura las HERNIAS, no es un cualquiera de los muchos que pulsan por las poblaciones, aguardando tal ó cual cosa, sin prácticas ni medios de comprobar sus teorías, es un profesor de Mecanoterapia herniológico moderno, señor Aparicio, de renom. re hoy ya universal, un hombre que por el bien que proporciona con su nuevo invento, deberá a sus generaciones presentes y futuras agradecimiento eterno, porque ha evitado a todos las lágrimas que antes causaba esta terrible enfermedad.

Sabemos que llegará a Salamanca, hospedándose en el hotel Pasaje, los días 25, 26 y 27 del actual, su médico consultor, y recibirá a los enfermos que deseen hacer uso de dicho procedimiento. Tenemos el gusto de consignarlo en las columnas de nuestro periódico, creyendo hacer un bien a la humanidad doliente.

VENTA

Se admiten proposiciones hasta la una de la tarde del día 25 de Marzo próximo venidero, en la notaría de don Trifón Ledesma, Doctor Riesco, 29, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la misma, para la venta de dos yugadas de tierras de labo llamadas «Grande y Chica» radicantes en término de Calberizos, los Villares de la Reina y Moriscos, que hacen de cabida 99 hectáreas 63 áreas, 6 sean 225 fanegas próximamente, de 1.ª, 2.ª y 3.ª calidad. 251



J. LEONARIAS CIRUJANO-DENTISTA. Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete. Doctor Riesco, 2 (antes Toró). - SALAMANCA

COMPRE USTED EN LA VILLA DE PARIS

Hipólito Montero

(Sucesor de José Acedo) generos blancos, faldas barreras, tiras bordadas, pañetes, sábanas, colchones, paños y otra infinidad de artículos. Es consejo que debe usted seguir, y no se arrepentirá. Precios fijos y limitadísimos. Lonja, 13 y 15. - Salamanca.

Enfermos del pecho.

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inspección, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosol. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales. Frasco, 250 pesetas en farmacias. Depósito, farmacia del doctor Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora.

Tan cierto estoy de que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en ámbida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, dos pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora, almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22, Salamanca.

Arboles frutales

Aclimatados en este país é ingertados con las más exquisitas variedades.

Rosales thé franceses pié alto. Clases las más selectas y estimadas. Pídanse catálogos y precios VILLA MONTERO, Peñaranda, HIPOLITO MONTERO, Salamanca.

Variedades en plantas y flores. Garantía absoluta.

Parador de San Justo.

Casa de huéspedes á cargo de Florentino Ferrández, se admiten pupilos, se reciben encargos. Plazuela de San Justo, núm. 3 - Salamanca.

OTRA vez en Salamanca y solo por veintidós días se pondrán á la venta ininidad de libros y novelas religiosas, que el público puede comprar en la calle del Laceró número 9, á 2 pesetas kilo.

Se venden do. casas de nueva construcción: la una con balcones para la calle de Versacruz 1.ª, junto á las Sierrras de María (San Millán); para más detalles, su dueño en el número 18 de la calle del Horno 1.ª

SETRASPASA ó serrienda en buenas condiciones el almacén de hierros de A. Hernández é Hijo, Aduanas de San Pablo. Para tratar, con el dueño, en el mi mo establecimiento. 263

TIPOGRAFIA POPULAR Plazuela de San Isidro.

DR. INFANTE

Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos

Calle de Doctor Kiner, 58, duplicado, principal.

Ya no hay asamblea. Se ha dado un Real decreto disponiendo que las temas de la proyectada Asamblea de Enseñanza sean discutidos en las Facultades de los diez distritos universitarios; por los claustros de todos los Centros docentes de enseñanza, sostenidos con fondos del Estado, por las academias de carácter oficial, cuerpo de archiveros, inspectores de primera enseñanza, maestras de escuelas públicas y asociaciones de maestros de las escuelas privadas.

SE VENDE una casa nueva, en la Avenida de Mirat, con amplias habitaciones, galería cristallada, ret. cios inodoros, agua, cocina, corral y otras comodidades. Informarán, calle del doctor Puído, número 6 duplicado. 256.

Obras públicas.—La dirección general de este ramo, ha remitido al Gobierno civil una circular, señalando el día 29 del corriente para la subasta de construcción de carreteras en las provincias de La Coruña y Oviedo.

—La misma dirección ha remitido otra circular, señalando el día 12 de Abril próximo, para la subasta de reparación y conservación de carreteras en esta provincia.

Clases particulares

de Teneduría de libros por partida doble, Caligrafía, Aritmética mercantil, Documentación, Correspondencia y Prácticas de escritura de dudosa Ortografía.—Calle de Tavira número 12, bajo.

¡Eche usted tenca!... Don Cándido Mulas, vecino de Villar de Gallimazo, ha solicitado del Gobierno civil autorización para transportar la enorme cantidad de 12.000 tenca destinadas á la recría de esta pesca en una charca que dicho señor posee en el pueblo mencionado.

Registro civil.—Movimiento de población durante las últimas veinticuatro horas.

Nacimientos: Josefa Periañez Frutos y José Amorós Comerón. Defunciones: Victoria Corral Alonso, Rafael Alvarez Peñaranda, Julián del Estal Vaquero y Vicente Alonso Periañez.

Boletín meteorológico.

Observaciones en el día de hoy: Barómetro, 686.70. Sol, 19.2. Temperatura, 10.4. Mínima, 3.0. Seco, 5.2. Húmedo, 4.8. Viento, S. O. 2. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

Sidra Champagne

Para emblema de amores Romeo y Julieta, para ricos licores nuestra etiqueta. No hay pareja famosa como mi muestra, ni sidra deliciosa como la nuestra. Por eso te aconsejo lector amable, si oír quieres á un viejo ya venerable, que si sidra deseas, en la etiqueta es preciso que leas Romeo y Julieta. Los encargos á don J. Forcat, Plazuela de San Justo, 6.

Imprenta moderna, instalada en el edificio que fué Iglesia de San Isidro

TIPOGRAFIA POPULAR

Se hacen, con esmero y económicamente, toda clase de impresos
En el mismo edificio, se ha montado un taller de encuadernación



THE BRITISH HAND OUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION (C.º LIMITED)

HOUSTON LINE.—COMPANÍA DE VAPORES A LA AMERICA DEL SUR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, DIRECTAMENTE

saldrán de La Coruña el día de Marzo, el rápido vapor

HERMIONE

y el día de Marzo, el rápido vapor

HYACINTHUS

que admitirá pasajeros de CAMARA y tercera clase, para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosa instalaciones, cuartos de baños y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase, cocineros y camareros españoles.

La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco a todas las comidas. Atracan a los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias del trasbordo al pasaje, é invierten de ordinario en la travesía, de diez y ocho a diez y nueve días.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía, con cuarenta y ocho horas de anticipación a la salida del vapor, provistos de los documentos que previene la ley de Emigración vigente.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Entero, desde diez años en adelante, peset 221, sin ningún otro gasto.
Medio pasaje (de dos a diez años) III,
Menores de dos años, uno gratis por cada familia.

Deben pedir sus pasajes con anticipación, á fin de no encontrarse sin sitio á última hora.

Para informes, dirigirse á los consignatarios

BAÑA Y VAZQUEZ.—Cantón Grande, 25; LA CORUÑA

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. en Salamanca, Pérez Pujol, 1. en Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor, 15.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma

Clasificadas en el anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuroso-sódicas, las de los baños, y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada las de la acreditada Fuente de Estómago.

INDICACIONES.—Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el reumatismo, en el rvisio articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Biliarritis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfuroso-sódica, que goza de la cualidad de carbonatada azoada. Indica en toda clase de dispepsias gástricas, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo especialización marcadísima en las afecciones del apa ato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Risco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pérez Pujol, las tres de la tarde.

BARTOLOME Y GARCIA

(LOS CUBANOS)
RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Filtros legítimos de Canarias.—Pararrayos.—Tímbrs.—Toda clase de material eléctrico y bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos a precios muy económicos. Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Biertas de Michelin para automóviles.—Carburro de caicío.—Especialidad en cafées tostados en gasolina y motoneta para automóviles.

En toda clase de artículos de este comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en neros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

MEDICAMENTOS ANAYA

PÍLDORAS FEBRÍFUGAS ANAYA.—Infallibles contra el paludismo.

UNGUENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos.

PÍLDORAS LAXANTES ANTIPOPLÉTICAS ANAYA.—Eficaces para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etcétera.

Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MA

TÍN, Alba de Tormes.

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO

INMENSO SURTIDO EN PAPELES PINTADOS

y aparatos para electricidad

GRAN REBAJA

en lámparas de fila metálicas; 70 por 100 de economía

OSRAM, 3,60 pesetas una.
WOLFRAN, 40 y 50 bujías, dos pesetas una.
Tomando 10 lámparas Wolfran, 10 por 100 de descuento.

MANUEL SERRANO
POETA IGLESIAS NÚM. 12



MANUEL CARDENAS

15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

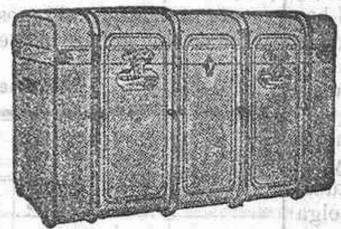
Casa fundada en 1775.—Premiada en varias Exposiciones.

MALETAS de todas clases. Sacos, cabas y cestas de campo y viaje. Neceseros y almohaditas de goma. Merenderas de aluminio. Frascos, cubiertos, termos y vasos para viaje. Portapiés, portamantas y portabastones y paraguas.

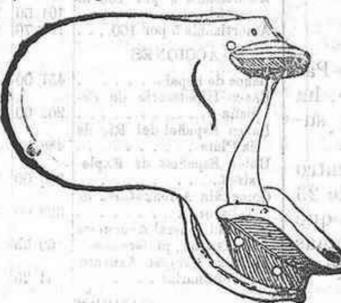
BAULES de mimbre. CAJAS finas para viaje. Gran surtido.



ESCOPE-TAS de caza y rifles de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Marcas «Jabalí», «Ingle-sas», «Alema-nas», «Fran-cesas y Bel-gas».



MONTURAS de todas clases y gustos. GUARNICIONES de tronco y limonera; siempre hecho un gran surtido. Artículos para caballerizas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.



ESPECIALIDAD DE LA CASA CARTUCHERIA vacía y cargada. Taller médico para la carga de cartuchos de caza.



REVOLVERS y pi-tolas de todas clases. Pistolas automáticas extrajeras, la Browning, la Wobley Seoffi, la Drayse y varias de fabricación nacional. Cartuchería para todas las clases.

CONTORNES de todas clases. Polainas, guantes y calzado para caza y monter. Estuches para eco-nomía y limpieza de toda clase de armas. Máquinas de cargar y rebordar.

Pólvoras de todas clases de caza y mina. Surtido completo en perdigones, postas y balas. Cartuchería cargada por la Unión Española de Explosivos.

RECOMPOSICION DE TODA CLASE DE ARMAS
15, San Pablo, 13, Salamanca

SE VENDE una casa en el pueblo de los Villares de la Reina, sita en la calle Salida para Salamanca, compuesta de planta baja y principal con distintas dependencias, y también se vende otro local en el mismo pueblo y calle, con un horno de cocer pan.

Para tratar del precio y condiciones, con é procurador

DON LUCIANO ESTEBAN POLO
Calle de Libreros, 22 y 24, pral.—Salamanca.

La Sastretería que ofrece al Cliente las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.



PAQUETES PASTILLAS PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos... 14, 16 y 21... 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,25
2.ª marca: Chocolate de familia... 400... 14 y 16... 1,50, 1,75, 2 y 2,25
3.ª marca: Chocolate económico... 350... 16... 1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de meriendas, 3 pesetas, con 84 raciones. Desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima fabrica con cañel, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hace un encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865

Autorizada en inscripción en el registro de empresas autorizadas por E. O. del ministerio de Fomento de fecha 14 de Mayo de 1901.

GARANTIAS

Capital social.	Suscripto.	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000,00
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000,00
	Técnicas y de garantía.	1.035.479,68
Inversiones y fondos disponibles.		3.590.651,76
Siniestros satisfechos.		13.044.164,21

Domicilio social: Barcelona, Rambla Catalana 15 y Cortes

Subdirector en la provincia Salamanca: DON ARTURO GÓMEZ Y GÓMEZ
Oficinas: DR. RIESCO, NÚMS. 28 Y 25, Y ESPECIAL, 1

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 11 de Mayo de 1901.

Ultramarinos y coloniales de EUSTASIO MENDEZ PEREZ
CALLE DE LA RUA, 49

Gran surtido en cafées, chocolates de Astorga, azúcares, garbanos, pañs, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás. Especialidad en galletas finas, caramelos y licores de las mejores marcas. Esta casa sirve á domicilio toda clase de encargos, diariamente. Garantía en el peso.—Los mejores artículos y mas baratos.

BENITEZ

Trajes Talares

Taileres: Libreros, 1; principal.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD

GRAN FUNERARIA de la VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY

RUA, 58.—SALAMANCA

SERVICIO PERMANENTE

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.—Teléfono número 137.